

Síntesis Informativa del...

Notas y Boletines

Noticias por categoría

[← Regresar](#)



INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Menú

Noticias

Buscar ...



participación de Grupos de Atención Prioritaria



Ciudad de México, 15 de agosto de 2026

Boletín de prensa UTCSyD-262

- El análisis identifica avances y áreas de oportunidad en la aplicación de estas medidas de inclusión
- Especialistas y Consejerías Electorales coinciden en la necesidad de fortalecer y perfeccionar las acciones afirmativas para avanzar hacia una representación política sustantiva de los Grupos de Atención Prioritaria

El estudio realizado por investigadores de El Colegio de México (Colmex), se presentó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), confirmando la eficacia de las acciones afirmativas para incrementar la participación de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y fortalecer su representación política en la Ciudad de México.

En la presentación del Estudio sobre la eficacia en la aplicación de las acciones afirmativas implementadas en los Procesos Electorales Locales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024, así como el comportamiento positivo observado hacia los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) en la Ciudad de México, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó

Ciudadana



Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana





Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral





Características de los 33 Distritos Electorales Locales que conforman la Ciudad de México





Sistema de Características Geoelectorales y de Participación Ciudadana (Unidades Territoriales)



Noticias

Concluyen encuentros para fortalecer desempeño de las COPACO

[Continuar leyendo...](#)

01

Implementa IECM modelo educativo para fortalecer la cultura democrática en la capital del país

[Continuar leyendo...](#)

02

que para el Instituto es sumamente importante la presente investigación ya que muestra cómo las acciones afirmativas han abierto espacios de representación política para grupos históricamente discriminados. “Buscábamos tener esta información para contar con elementos sólidos que nos permitan tomar decisiones más adecuadas y útiles para construir medidas más precisas y efectivas de inclusión”, señaló.

Durante el evento, realizado en Sede Central del IECM, la consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido, presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización, enfatizó que “el estudio cierra la pinza de información necesaria para la autoridad electoral, con el objetivo de evaluar la eficacia de las acciones afirmativas adoptadas por el Consejo General para la postulación de candidaturas en tres procesos electorales; además el impacto de estas medidas en la participación, representación descriptiva, simbólica y sustantiva de los grupos de atención prioritaria (GAP); así como la producción legislativa derivada de candidaturas electas mediante acciones afirmativas que no garantizan por sí solas representaciones sustantivas: requieren vínculos reales entre personas electas, sus colectivos y los partidos políticos”.

Por su parte, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz subrayó que el estudio confirma los avances logrados mediante acciones afirmativas, pero también evidencia los retos pendientes para alcanzar una representación sustantiva de los Grupos de Atención Prioritaria, lo que implica distinguir entre el cumplimiento formal de las reglas y la obtención de resultados reales en su beneficio. “Hemos avanzado en la construcción de caminos para darle voz a grupos históricamente subrepresentados o no representados”; no obstante, dijo: “una de las conclusiones más importantes del estudio es que las acciones afirmativas funcionan; sin embargo, todavía no son suficientes”. También destacó que no ha sido un camino lineal ni exento de resistencias, en el que los partidos políticos juegan un rol fundamental al momento de postular candidaturas.

A su vez, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega reflexionó sobre la importancia de ampliar, en futuras evaluaciones, las variables utilizadas para valorar el trabajo de las personas electas mediante acciones afirmativas. Señaló que la labor de una diputación no se limita a presentar iniciativas o lograr su aprobación, pues también comprende la gestión, la visibilización de problemáticas y el trabajo territorial y con las comunidades. “Si solamente atendemos esa variable y dejamos de lado las otras, podríamos ser injustos en la valoración de las actividades que hacen las personas que llegan por acciones afirmativas.”

Como parte del grupo académico encargado de elaborar el estudio, Willibald Sonnleitner, profesor investigador del Colmex, indicó que con este documento genera un puente entre investigaciones previas y aporta evidencia sobre la representación democrática de los GAP, a partir del análisis de siete años en la Ciudad de México. Indicó que sus hallazgos

En marcha Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo

[Continuar leyendo...](#)

03



permiten identificar relaciones complejas entre representación descriptiva y sustantiva, así como efectos inesperados que deben considerarse y orientar futuras políticas públicas de inclusión democrática.

De igual forma, Margarita Moreno, profesora investigadora del Colmex, señaló que la combinación de acciones afirmativas y cuotas implementada por el IECM durante los últimos tres procesos electorales ha generado efectos positivos en la postulación de candidaturas. Explicó que estas medidas han incorporado mecanismos flexibles y metas cuantitativas específicas, permitiendo adaptar su diseño a las necesidades de los distintos GAP.

En la presentación del estudio, también estuvieron presentes las consejeras electorales Cecilia Aída Hernández Cruz, Sonia Pérez Pérez y María de los Ángeles Gil Sánchez; Carmen Luz Fernández Domínguez, de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; y Rita Isabel Viana Álvarez, en representación de la titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

El documento puede ser consultado en la biblioteca digital del IECM a través del siguiente enlace: https://aplicaciones2.iecm.mx/biblioteca-electronica/pub/sing_pub.php?publicacion=686



CONTACTO

Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines,
Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.

Conmutador: (55) 5483 3800



ENLACES PRINCIPALES

- Inicio
- Acerca del Instituto
- Consejo General
- Cultura Cívica
- Participación Ciudadana
- Elecciones
- Normatividad y Transparencia
- Noticias

Instituto Electoral de la Ciudad de México © 2024
[Avisos de privacidad](#)

Para dudas y sugerencias respecto a la administración del portal: webmaster@iecm.mx

Responsable: Paula Selene de Anda Fuentes | Titular de la
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión